

## **SOLICITUD DE PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE CAUCE**

A&A Ingenieros Consultores por encargo de Metrogas S.A. RUT: 96.722.460-K, representada por Héctor Zeballos del Pino C.I. 7.415.992-3, ambos domiciliados en El Regidor 56 Las Condes, Santiago, en conformidad a los artículos 41, 131 y 171 del Código de Aguas presentó para su aprobación ante la Dirección General de Aguas VI Región, tres atravesos bajo canal Punta de Cortés, emplazado en Ruta H-30 y H-210 de la comuna de Rancagua, provincia Cachapoal, VI Región.

Coordenadas UTM Atraveso No1: 6.217.088 metros Norte, 335.940 metros Este.

Coordenadas UTM Atraveso No2: 6.216.189 metros Norte, 335.307 metros Este.

Coordenadas UTM Atraveso No3: 6.216.121 metros Norte, 335.380 metros Este.

Todas las coordenadas en datum WGS-84, huso 19 Sur.

El proyecto se encuentra en las oficinas de la Dirección General de Aguas Región Libertador Bernardo O'Higgins, calle Cuevas N° 530, Rancagua, para ser consultado por los interesados.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=70621>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.